

*Ministerio de Educación
Provincia de Salta*

SALTA, 12 ABR 2007

RESOLUCIÓN N° 718

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref.: Expte. N° 129-2.200/02 Cpos. I y II

VISTO la Resolución Ministerial N° 431/04 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Formación Docente "Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Psicología" y se autoriza su implementación en el establecimiento N° 8063 denominado "Instituto María del Rosario de San Nicolás" de Salta -Capital- por 3 (tres) cohortes a partir del Período Lectivo 2003; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 265 y 293 la Institución eleva sendos pedidos de prórroga del citado instrumento legal para los Períodos Lectivos 2006 y 2007, respectivamente;

Que a fs. 295/296 Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Privada informa que corresponde la ampliación de la Resolución Ministerial N° 431/04 por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2006, en razón de que en el año 2007 se realizará una reacreditación de todos los Institutos de Formación Superior;

Que por Disposición N° 007/06 -fs. 282/284- y Disposición N° 226/06 -309/311- de la Dirección General de Educación Privada se autoriza el funcionamiento y matriculación en 1° Año de la citada carrera en el establecimiento N° 8063 denominado Instituto "María del Rosario de San Nicolás" de Salta -Capital-;

Que consecuentemente resulta procedente el dictado del instrumento legal correspondiente;

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR la continuidad de la Carrera de Formación Docente "Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Psicología", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Ministerial N° 431/04, en el establecimiento N° 8063 denominado Instituto "María del Rosario de San Nicolás" de Salta -Capital-, por 2 (dos) cohortes, a partir del Período Lectivo 2006.

Artículo 2°.- COMUNICAR, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

NILDA CISNEROS
JEFA DIVISION REGISTROS Y NOTIFICAC.
MINISTERIO DE EDUCACION

Prof. MARIA ESTER ALTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta